

## LA CIFRA DEL MES

Al finalizar el mes de junio 2008, había registrados en la Seguridad Social un total de **2.128.384** extranjeros, de los que **1.402.436** procedían de países extra-comunitarios, y **725.948**, de la Unión Europea.

## CRECER GRACIAS A LA UNIÓN EUROPEA: LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO EUROPEO

La contratación de trabajadores comunitarios, una buena alternativa para la cobertura de ciertos puestos de trabajo



La demanda de trabajadores comunitarios en nuestro país va en aumento. A modo de ejemplo, en diciembre de 2007, había más de 33.000 trabajadores comunitarios afiliados a la Seguridad Social en Aragón, un 30% más que en enero del mismo año. Uno de los principales motivos que alegan las empresas es la necesidad de determinados perfiles profesionales que el mercado laboral español no logra cubrir, sumado con la complejidad de contratar en países extra-comunitarios.

La comodidad de la contratación de comunitarios, con unas gestiones sencillas de farragosos trámites en Extranjería, la alta formación y cualificación de los nacionales de algunos países europeos y el compartir una cultura laboral análoga (asistimos a la creación de una "cultura europea"), hacen de la contratación de personas comunitarias una herramienta

muy estudiada por los departamentos de recursos humanos y cada día más utilizada por nuestros empresarios.

Por otro lado, el ansia de muchas empresas de expandirse a Europa rompiendo la "barrera" de los idiomas y con personal dotado de una doble cultura, encuentra en los trabajadores comunitarios una muy buena solución para conseguir un desarrollo exterior exitoso, en particular mediante la contratación de personas residentes en España y que desean retornar a su país de origen con un contrato de trabajo.

En este boletín, presentamos algunas buenas prácticas y herramientas existentes para acercarnos a este tema.

## JOHNSON CONTROLS ALAGÓN:

Un ejemplo de buenas prácticas en la contratación de trabajadores comunitarios

**EMPRESA:** Johnson Controls Alagón

**PAÍS DE SELECCIÓN:** Polonia

**TRABAJADORES CONTRATADOS:** 5

**SERVICIOS CONTRATADOS:**

- Selección en país de origen (por videoconferencias)
- Alojamiento temporal tutorizado de 3 meses en pisos compartidos
- Acompañamiento en gestiones (apertura de cuenta bancaria, empadronamiento, tarjeta sanitaria, etc.)
- Taller de adaptación al nuevo entorno
- Traducción (para enseñar a los trabajadores en su propio idioma cual iba a ser su papel en la empresa así como el funcionamiento de la maquinaria)

**SERVICIOS GRATUITOS RECIBIDOS:**

- Taller bilingüe de prevención de riesgos y cultura laboral española
- Seguimiento de 6 meses empresa-trabajadores para comprobar que la adaptación se hace de una manera satisfactoria para ambas partes y prevenir posibles conflictos.

**EN COLABORACIÓN CON:**

Aragón Exterior (fase de selección) y Prevencia3.net (taller de prevención de riesgos).  
Gracias al apoyo del Gobierno de Aragón (DG Trabajo, DG Inmigración) y Caja Inmaculada, estos servicios tienen un coste ajustado.

## Apoyo a la internacionalización de las PYMES: el ejemplo de Aragón Exterior



**A**RAGÓN EXTERIOR, empresa pública adscrita al Departamento de Economía, Hacienda y Empleo, es el instrumento del Gobierno de Aragón para impulsar la apertura exterior de la economía aragonesa y una buena opción para las PYMES que quieren lanzarse a los mercados europeos e internacionales y necesitan un apoyo inicial.

**A**RAGÓN EXTERIOR promueve por un lado la implantación y consolidación de empresas extranjeras en Aragón, al mismo tiempo que ofrece a todas las empresas e instituciones aragonesas servicios personalizados de apoyo al desarrollo internacional: exportaciones, aprovisionamientos, implantación exterior, convenios de colaboración, selección de empleo en el extranjero, etc.

En particular, a través de su Programa teDex, permite:

- Dar soporte a proyectos de consultoría a medida para el desarrollo exterior de las empresas aragonesas mediante una estructura de técnicos expertos que colaboren en la realización de proyectos de internacionalización.
- Facilitar la contratación de técnicos de desarrollo exterior, tanto nacionales como extranjeros, que cumplan con las necesidades específicas del proyecto de desarrollo de cada empresa.

Más información en [www.aragonexterior.es](http://www.aragonexterior.es) - [info@aragonexterior.es](mailto:info@aragonexterior.es) - Tel. 976 221 571

## EURES: Los Servicios Europeos de Empleo a su alcance



**E**URES (Servicios europeos de empleo) es una red de cooperación destinada a facilitar la libre circulación de los trabajadores en el marco del Espacio Económico Europeo. Entre los socios de la red, coordinada por la Comisión Europea, se encuentran servicios públicos de empleo, sindicatos y organizaciones patronales.

### ¿Qué puede hacer EURES por su empresa?

Europa ofrece muchas oportunidades a los empresarios que buscan trabajadores con cualificaciones y conocimientos concretos. EURES puede aportar, en particular a las pequeñas y medianas empresas, un servicio personalizado para llegar a los potenciales trabajadores del Espacio Económico Europeo (EEE).

A través de la página web [www.europa.eu.int/eures](http://www.europa.eu.int/eures), podrá:

- consultar información sobre el mercado laboral y estadísticas por países en el apartado "Vida y trabajo".
- buscar currículos de candidatos y ponerse en contacto con ellos fácilmente; para ello basta con inscribirse gratuitamente en "Mi EURES" para empresarios.
- saber cómo publicar sus puestos vacantes en el portal EURES haciendo clic en "Anuncio de un puesto de trabajo".
- informarse sobre los pasos que deben tenerse en cuenta en el proceso de contratación haciendo clic en "Contratación de personal en otros países".
- estar al día sobre actos informativos y de contratación de EURES celebrados en Europa haciendo clic en "Calendario de actos".

Para más información, puede contactar con su Consejero EURES.

### Consejeros EURES en Aragón

**Instituto Aragonés de Empleo - INAEM**  
D. José Antonio Acerete Martín  
C/ Pintor León Abadiás 3, Bajo - 22005 Huesca  
Tel 974 228011 - Fax 974 230201  
E-mail: [eurs-huesca.acerete@inem.es](mailto:eurs-huesca.acerete@inem.es)

**Instituto Aragonés de Empleo - INAEM**  
D. Benjamín López Jiménez  
C/ Nicanor Villalta, 22 - 44002 Teruel  
Tel 978 601250 - Fax 978 603104  
E-mail: [eurs-teruel.lopez@inem.es](mailto:eurs-teruel.lopez@inem.es)

**Instituto Aragonés de Empleo - INAEM**  
Dña. Mª Teresa Vieitez Carrazoni  
Camino Las Torres, 24 - 50008 Zaragoza  
Tel 976 421232 - Fax 976 49 67 14  
E-mail: [eurs-zaragoza.vieitez@inem.es](mailto:eurs-zaragoza.vieitez@inem.es)

### Consejeros EURES en Madrid

**Servicio Regional de Empleo - INEM**  
Dña. Gloria De Luis Acevedo  
Vía Lusitana, 21 - 28025 Madrid  
Tel 91 4207370 - Fax 91 5802718  
E-mail: [eurs-madrid.deluis@inem.es](mailto:eurs-madrid.deluis@inem.es)

**Servicio Regional de Empleo - INEM**  
Dña. Carmen de Eguilior Álvarez de Rivera  
Vía Lusitana 21 - 28025 Madrid  
Tel 91 4207368 - Fax 91 5802718  
E-mail: [eurs-madrid.eguilior@inem.es](mailto:eurs-madrid.eguilior@inem.es)

## EL RETORNO PARA LOS TRABAJADORES INMIGRANTES:

### Otra vía para equilibrar los flujos migratorios laborales

El proyecto migratorio de las personas que llegan a España buscando una forma mejor de vida contempla, en la gran mayoría de los casos, la posibilidad de retornar al país de origen transcurrido un tiempo.

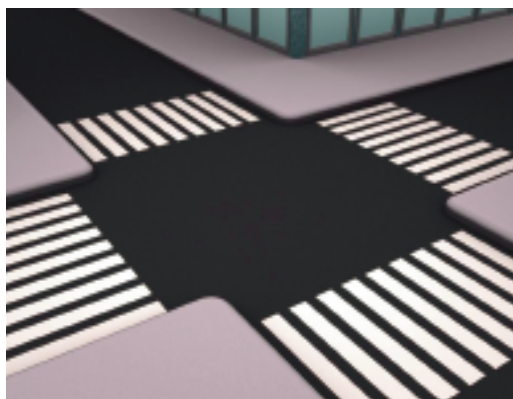
Este retorno se puede producir cuando las circunstancias de vida en el país de destino no responden a lo que el trabajador se había imaginado, no ha obtenido la correspondiente autorización laboral o se encuentra en desempleo y el proceso migratorio no se está desarrollando con éxito.

Otras veces el trabajador ha logrado un empleo que no se corresponde con sus capacidades ni supone unos ingresos suficientes para compensar el hecho de estar lejos de su hogar y de su familia.

Asimismo puede suceder que, tras un período de éxito laboral, el trabajador haya reunido una cantidad suficiente de dinero, se haya desarrollado profesionalmente y decida volver a su país de origen y emprender una nueva andadura personal y profesional.

En cualquiera de estas tres situaciones, en las que un extranjero que se encuentra en España manifiesta el deseo de volver a su país de origen, hablamos de "retorno voluntario de extranjeros".

Esta posibilidad, que existe tanto para trabajadores procedentes de terceros países como para trabajadores europeos, tiene actualmente una importante presencia en los medios de comunicación al coincidir en el tiempo la Directiva Europea de Retorno, el Plan de Retorno del Gobierno Español, la movilidad europea de trabajadores y el aumento del número de desempleados en España como consecuencia de la crisis económica que atraviesa el país.



### El Plan de Retorno del Gobierno español para inmigrantes desempleados

Respecto al Plan de Retorno del Gobierno Español, el Ministro de Trabajo e Inmigración ha anunciado que, a partir de septiembre, se pondrán en marcha una serie de medidas que faciliten el retorno voluntario.

En particular, el Gobierno ha informado que pondrá a disposición de ciertos trabajadores inmigrantes residentes en el país la prestación por desempleo que les corresponda, a cambio de que permanezcan en su país de origen durante un tiempo. Se calcula que unos 100.000 desempleados inmigrantes se podrían beneficiar de esta nueva medida, con carácter voluntario.

Comentaremos en el próximo boletín las medidas de este Plan que puedan afectar a las empresas españolas.

### El retorno de los trabajadores comunitarios

Estas medidas no serán fácilmente extrapolables a los trabajadores procedentes de otros países europeos, ya que la condición de libre circulación de trabajadores en el espacio europeo no haría factible, por ejemplo, la ejecución de la prohibición de volver a España en unos años. Por lo tanto, es de suponer que los ciudadanos europeos no puedan acogerse a las ayudas de retorno derivadas de este plan.

Para facilitar la opción del retorno a aquellos trabajadores europeos que están encontrando dificultades para hacerlo, la Fundación San Ezequiel Moreno estudia la posibilidad de potenciar la utilización de la Red EURES a través de los Consejeros EURES de los países de Polonia, Rumanía, Bulgaria y Portugal. En el marco de este nuevo programa el trabajador recibirá información, apoyo y asesoramiento a nivel social y laboral tanto en España como en su país de origen.

## NUEVOS CURSOS DE ESPAÑOL PARA TRABAJADORES

Su empresa tiene la oportunidad de formar a su personal extranjero en español y cultura laboral, gracias a la Obra Social Caja Madrid.

Características del curso: 50 horas de español práctico, con un enfoque específico de adaptación al entorno lingüístico de la empresa, y 10 horas de cultura laboral y relaciones interpersonales.

Coste: 50 euros por trabajador



Más información: [www.fundacionsanezequiel.org](http://www.fundacionsanezequiel.org)  
Aragón, 976 15 82 19 - Madrid, 91 724 15 93

## LA FSEM EN LA EXPO

### Aprovechando las competencias interculturales aragonesas para la Expo

Expo Zaragoza 2008, el centro de formación RRHH Consulting y la Fundación San Ezequiel Moreno llevaron a cabo esta primera cursos de Auxiliar de Congresos y Ferias para desempleados y personas en activo, en el marco del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón (FIPA) del INAEM.

Esta formación tenía el doble objetivo de facilitar a los países que forman parte del evento y a Expo Zaragoza 2008 candidatos acordes a sus necesidades, sin necesidad de desplazar profesionales desde los países de origen, y al mismo tiempo, estimular la formación y contratación o mejora de empleo de personas residentes en Aragón, principalmente inmigrantes.

Las 30 alumnas que realizaron el curso, procedentes de 12 países, tenían un alto nivel de comprensión, escritura y lectura del español, lo que unido a su/s idioma/s y experiencia profesional de origen y a la formación específica que han recibido en el curso, las convirtió en candidatas con una cualificación muy válida para desempeñar puestos de trabajo en la Expo. De hecho, un alto porcentaje de las participantes fue seleccionado para trabajar durante los 3 meses de la muestra, aunque una parte de ellas prefirió aceptar trabajos más estables fuera de la Expo.

Además de las ventajas expuestas anteriormente, los organizadores apuntaron que este proyecto "reduce la necesidad de servicios complementarios (como vivienda, adaptación inicial, etc.), y muestra al mundo la inmigración como un fenómeno posible, armónico y coordinado, que da respuesta a las necesidades de los diferentes implicados: sociedad, empresa, trabajador."



### Medidas de acogida e integración para trabajadores de la Expo



A través de un convenio marco firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión se financiaron este año una serie de actuaciones para la acogida e integración de trabajadores vinculados a los trabajos de organización de la Expo Zaragoza 2008.

Los principales objetivos del convenio eran promover acciones que favorezcan la inserción laboral y mejora de la empleabilidad de personas con especiales dificultades de inserción y favorecer la acogida e integración de trabajadores desplazados y población vulnerable vinculados a los trabajos de organización de la Muestra.

En el marco de este acuerdo, la Fundación ha puesto a disposición de los trabajadores extranjeros de la Expo dos de los talleres que lleva varios años ofreciendo a los trabajadores inmigrantes que vienen a instalarse en Aragón.

#### TALLERES DE ADAPTACIÓN AL NUEVO ENTORNO PARA PERSONAS INMIGRANTES RECIÉN LLEGADAS

Los Talleres de adaptación al Nuevo Entorno son sesiones grupales que se desarrollan con personas extranjeras recién llegadas a nuestra ciudad. Están diseñados para favorecer la información y asimilación de recursos, obligaciones y derechos, así como el desarrollo de habilidades que mejoran la integración y la acomodación en la ciudad desde una actitud activa, segura y participativa.

El número de participantes es de 10-12 personas máximo y su duración de 4,5 h.

Nº de talleres impartidos: 10

Nº de participantes: 103

Sexo: 52 mujeres y 51 hombres

Nacionalidades: Ecuador y México

Edad: 18-50 años

#### TALLERES DE CULTURA PREVENTIVO LABORAL Y SANITARIA PARA TRABAJADORES INMIGRANTES

Acciones formativas bilingües especialmente orientadas a trabajar aspectos de cultura laboral, prevención de riesgos laborales adaptada al puesto de trabajo a desarrollar, primeros auxilios y seguridad vial para trabajadores inmigrantes.

El número de participantes es de 10-12 personas máximo y su duración mínima (en función del sector) es de 10 horas.

Nº de talleres impartidos: 5

Nº de participantes: 30

Sexo: hombres

Nacionalidades: Siria, Marruecos, Ghana, Guinea

Bissau

Edad: 25-45 años